

ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO CELEBRADO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023

Concejal Presidenta de la Junta de Distrito

D^a Cayetana Hernández de la Riva

Secretario del Distrito

D. Miguel Ángel Gascón Soriano

Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

D^a María Delgado Martínez

Policía Nacional

D. Luis Jiménez de Mingo (Comisario del Distrito de Salamanca)
D. José Manuel Ramos (Inspector Jefe)

Policía Municipal

D^a Isabel Paniagua Montes (Comisaria de la Unidad Integral del Distrito de Salamanca)
D^a Carolina Hernando Boiso (Inspectora)
D. Luis Miguel Benito Martínez (Policía)
D. Álvaro de la Cruz Sanz (Policía)

Grupos Políticos:

Grupo Municipal Partido Popular:

D^a Ana M^a Valle Vilanova (Portavoz)
D. Sergio Bayo García (Vocal y Organizador de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad)

Grupo Municipal Más Madrid:

D^a M^a Teresa Jiménez Añel (Portavoz)
D. Andrés Jesús Moreno Moreno (Portavoz Adjunto)
D^a Nagore Ramos Martínez (Vocal)



Grupo Municipal Socialista:
D^a Carolina Gutiérrez Montero (Portavoz adjunto)

Grupo Municipal Vox:
D. Alejandro Martínez Badaya (Portavoz)

Por motivos de agenda, debido a la coincidencia de varias convocatorias de Consejos de Seguridad en múltiples Juntas de Distrito, no ha sido posible la asistencia de representación por parte de Delegación de Gobierno, habiendo informado de este hecho ante la imposibilidad del cambio de fechas, de lo que se deja constancia en el presente acta.

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y veintinueve minutos.

Información de Firmantes del Documento



Sra. Concejala Presidenta: Muy buenas tardes. Comenzamos el Consejo de Seguridad del distrito de Salamanca de diciembre de 2023, último Consejo de Seguridad. Punto número uno, señor Secretario.

Sr. Secretario: Aprobación del acta de la sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022.

Sra. Concejala Presidenta: ¿Aprobamos el acta? Por asentimiento. ¿Sí, Vox? Por asentimiento. Sí. Muy bien, perfecto. Segundo punto del orden del día.

Sr. Secretario: Presentación de la Concejala Presidenta.

Sra. Concejala Presidenta: Muy buenas tardes. Os voy a presentar a quienes estamos aquí, en este Consejo. Estoy yo como Concejala Presidenta. El Secretario, don Miguel Angel Gascón. Como vocales, el representante del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, doña María Delgado Martínez, aquí, a mi izquierda. El Comisario de Policía Nacional del distrito de Salamanca, don Luis Jiménez de Mingo. Inspector Jefe de Policía Nacional, José Manuel Ramos. Comisaria de Policía Municipal del distrito de Salamanca, doña María Isabel Paniagua Montes. Y le acompañan don Luis Miguel Benito Martínez, Álvaro de la Cruz y Carolina Hernando. Luego, representantes de los grupos políticos, doña Ana María Valle Vilanova, portavoz del grupo municipal Popular. Don Luis Segundo Lorente, no, no está Luis, está Carolina, perdón, por el grupo Socialista. Luego, por el grupo Vox, don Alejandro Martínez Badaya. Y por el grupo de Más Madrid, doña Nagore Ramos, pero no está.

María Teresa Jiménez Añel (Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid): Sí, está a punto de llegar.

Sra. Concejala Presidenta: Ah, fenomenal. Y luego, otros asistentes, don Sergio Bayo Garcia, organizador de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad. Ya está Nagore, perfecto. Pues punto número dos.

Sr. Secretario: Informe de Policía Nacional.

Sra. Concejala Presidenta: Pues por 15 minutos.

Luis Jiménez de Mingo (Comisario de Policía Nacional del Distrito de Salamanca): Buenas tardes, soy el Comisario Luis Jiménez de Mingo, jefe del distrito de Policía Nacional de Salamanca.

Sra. Concejala Presidenta: Luis, acércate un poco más el micro porque no se oye.

Luis Jiménez de Mingo (Comisario de Policía Nacional del Distrito de Salamanca): A ver, ¿ahora mejor? Vale. Me acompaña el Inspector Jefe, José Manuel Ramos Matilla, que es el jefe operativo de la comisaría del distrito de Salamanca. Siguiendo el orden del día y sobre la situación de seguridad en el distrito, hemos de decir que, comparado este año con el de 2022 y desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre, se ha notado una variación del -5%, más o menos, cinco y medio, del índice de criminalidad, por lo que supone unas 600, más o menos, infracciones criminales



menos con respecto al año 2022. Eso, lo que viene a decir es que si este distrito era ya de por sí un distrito seguro, podemos considerar que aún lo es más. Y máxime cuando con menos infracciones criminales pues se han producido más esclarecimientos de hechos delictivos y se ha procedido a la detención de más personas, lo que significa que yo creo que se está realizando un buen trabajo por Policía Nacional en este distrito de Salamanca. Antes de pasar a desglosar un poco las infracciones por hechos concretos y específicos de lo que ha sucedido, quería decir, de forma genérica, que hay hechos que tienen baja incidencia o, en algunos casos, es inexistente en este distrito, como pueden ser las bandas juveniles, o bien el punto de las ocupaciones, que sí hay inmuebles ocupados pero que conocemos, están controlados y no es un elemento relevante como ustedes ya conocen. Dentro de la lista, como hemos dicho por delitos específicos, sí quiero decir que hemos tenido un aumento en violencia de género y en las denuncias realizadas por violencia de género y doméstica, así como delitos contra la libertad sexual, y lo que realizamos nosotros es una función preventiva de atención y protección a las víctimas, así como la detención y la puesta a disposición judicial de los autores. Con respecto a los demás hechos delictivos, pues ha habido un descenso importante, como pueden ser los robos con violencia e intimidación. Cabe señalar que en este distrito hemos participado, o participamos, en dispositivos elaborados para los robos con violencia de relojes de alta gama y se ha producido, en este año, la desarticulación de dos grupos organizados dedicados a este tipo de robos, así como la detención de distintos individuos dedicados a esta tipología delictiva, que no solo nos encontramos ante delincuentes nacionales sino también ante grupos organizados itinerantes que se desplazan por distintos puntos del territorio nacional. Con respecto a los robos con fuerza en domicilio, que es otro de los puntos claves de este distrito, decir también que se han reducido las infracciones penales en este tipo de hechos, si bien, los delincuentes son sabedores que es un distrito con alto poder adquisitivo y aprovechan los fines de semana y festivos, y la ausencia de los conserjes del edificio, normalmente a mediodía, para poder acceder a las viviendas y apoderarse de las cosas de valor. Y lo mismo, nos podemos encontrar desde delincuentes tradicionales dedicados a este tipo de hechos, como grupos organizados de carácter internacional, lo que dificulta en estos últimos su identificación y detención. ¿Qué es lo que hacemos siempre con robos en domicilios ya que es un hecho que nos preocupa bastante en esta comisaría? Pues siempre realizamos una actuación informativa a vecinos, conserjes y asociaciones vecinales seguida de una actuación preventiva con el establecimiento de los corrientes dispositivos, sobre todo en los lugares de mayor incidencia que, como he comentado antes, suelen ser a mediodía, y una tercera fase investigativa, tendente a la identificación y detención de personas de esta actividad. Con respecto a robos en establecimientos, pues sigue la tendencia descendente. El año pasado ya se tuvo un descenso importante y este año se ha continuado con tal descenso. Aquí tenemos un dispositivo permanente, en la denominada Milla de Oro, en la que nosotros realmente siempre tenemos un indicativo, todas las noches, en Ortega y Gasset con Velázquez, que es el lugar descrito anteriormente. Con respecto al robo de vehículos y sustracción en el interior de vehículos, es muy importante el descenso que hemos tenido en el robo de vehículos, hemos descendido bastante. Si en sustracción en el interior de vehículos, más o menos, es similar al del año pasado y como somos conocedores de ello, estamos realizando también distintos dispositivos para incrementar la presencia policial en las zonas y en los horarios más afectados que tenemos estudiados. Con respecto a los hurtos, todos ustedes conocen que debido a las características comerciales y de ocio del distrito, estas situaciones suponen un 40 - 45% del total de las infracciones del distrito. Motivo por el que se han adoptado también diferentes medidas para reducir esta modalidad

Información de Firmantes del Documento



delictiva, con resultados positivos porque se observa un descenso en los mismos. Otro tipo de infracciones son las estafas por el incremento del uso de Internet, y las nuevas tecnologías como medio de pago han supuesto un incremento en las estafas, no así en los cargos a través de tarjetas de crédito, pero sí en otro tipo de estafas a través de la red se ha visto incrementado. No es acusado, ni mucho menos. Y estamos realizando distintas campañas y dentro de los programas de participación ciudadana se imparten recomendaciones para el buen uso de las tecnologías, todo dentro del Plan Director y Plan Mayor Seguridad, y a través del grupo de participación ciudadana se realizan diferentes charlas en centros educativos para poder minimizar los riesgos que supone Internet. Sí comentar este año también en torno a las actuaciones más destacadas, del 4 al 17 de julio, este distrito participó en el proyecto de las comisarías europeas, donde tuvimos entre nosotros la presencia de los distintos policías de otros países como Italia, Portugal, Alemania y Francia. Entonces, bueno, tuvimos la forma de cómo realizamos nosotros las cosas, y presentando en distintos hoteles y centros comerciales para poder realizar las correspondientes, o solicitada por cualquier ciudadano de los mismos países, o necesitada cualquier tipo de ayuda o cualquier tipo de relación o entablar cualquier tipo de conversación con otra persona pues estamos ahí, con ellos, para poder realizar mejor las funciones. Por otra parte, también quiero manifestar aquí nuestra colaboración con Policía Local, que ha sido excelente durante este año. Hemos mantenido relaciones tanto semanales como quincenales de coordinación y en las que hemos compartido información operativa y la verdad es que la relación con Policía Municipal ha sido excelente. Y por último, decir que tenemos un dispositivo preparado, bueno ya está en marcha en la operación de Navidad, dentro del Plan Comercio Seguro, empezamos con una fase previa que comenzamos el 17 de noviembre, y la operativa que estamos ya desde el 1 de diciembre hasta el día 8 de enero, con esta fase y dentro de esta operación, con el objetivo de mejorar la prevención de hechos delictivos de los que son víctimas comerciantes y potenciales clientes, principalmente hurtos, robos con violencia, robos con fuerza y fraudes. Y por mí, ese ha sido el resumen que hemos realizado. Gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muy bien, muchísimas gracias, Sr. Jiménez. Doña Isabel Paniagua, por favor.

D^a Isabel Paniagua Montes (Comisaria de Policía Municipal del distrito de Salamanca): Hola, buenas tardes a todos. Muchas gracias señora Concejala. Bueno, yo voy a hacer una exposición comparativa de los datos del año 2022 con respecto al año 2023, en el que estamos actualmente, o que estamos ya cerrando. Bien, en el área de seguridad ciudadana, reiterar los datos que ha comentado el Comisario señor Jiménez, destacar, como ha dicho, el tema de hurtos, aunque sin duda alguna están controlados y han bajado, y los delitos contra la salud pública que también hemos notado un decremento. En este distrito no hay grandes problemas en este ámbito. Por parte de Policía Municipal, tenemos grupos específicos que se dedican tanto a delitos específicos de hurtos como de salud pública. Luego, también quiero destacar en este ámbito los contactos semanales que, como ha dicho anteriormente el comisario, tenemos habitualmente. La relaciones son muy buenas, intercambiamos datos tanto del estado de seguridad del distrito como se realizan planificaciones operativas. Y este año hemos hecho y hemos puesto en conocimiento de comisaría del cuerpo nacional de policía, 416 partes de intervención y comparencias. Dentro del área de convivencia y protección de espacios públicos, destacar que las infracciones alimentarias, en este distrito prácticamente está erradicada la venta ambulante. Hemos tenido 30 actuaciones este año.



Igualmente, en el ámbito de la propiedad industrial e intelectual, también hemos tenido muy poquitas intervenciones, hemos incrementado aproximadamente unas 10 intervenciones más que hicimos el año pasado. Hemos pasado de 12, bueno 10 no, a 28, un poquito más. Dentro del mismo área, de protección de espacios públicos, y en el ámbito de los locales, todos aquellos locales que están relacionados con la Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas, hemos llevando a cabo un total de 2057 actuaciones. Hay que reseñar que dentro de estas inspecciones, 388 estaban en regla y 1478 presentaban alguna deficiencia. El resto de actuaciones vienen reseñadas pues por controles y notificaciones de cese de actividad, cumplimiento de precintos, informes que nos pide la Agencia de Actividades y la Junta Municipal. Como ya he comentado en otros Consejos, Policía Municipal, por protocolo, tiene revisiones o inspecciones de este tipo de locales, se hacen dos al año, y todas aquellas que sean necesarias en tanto en cuanto presenten algún tipo de deficiencia. Dentro del acta de inspección, también contemplamos el cumplimiento de las medidas de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas para personas con distintas discapacidades. ¿Qué se contempla? Por ejemplo los accesos, que haya accesos adaptados desde el exterior al interior. Que los itinerarios dentro de los locales estén libres de obstáculos. Que los aseos estén adecuados para personas con diferentes diversidades funcionales, etc. Con respecto al consumo de alcohol en vía pública, y todo dentro del área de la convivencia y la protección de espacios públicos, hemos tenido un pequeño incremento de consumo de alcohol en la vía pública. Hemos pasado de 90 actuaciones que tuvimos el año pasado a 157, y también hemos detectado algún pequeño incremento en el caso de menores. En este ámbito, hemos pasado de 9 del año anterior a 16 de este año. Cuando detectamos consumo de alcohol en menores, automáticamente informamos a los Agentes Tutores para que ellos realicen su seguimiento y actuaciones establecidas en protocolo, es decir, contacten con la familia, contacten con el centro escolar y valoren los grupos de amigos, la relaciones, etc. Como bien saben, nuestra comisaría tiene una Oficina de atención al ciudadano en la que recibimos las quejas y sugerencias que se interponen a través de página web del ayuntamiento. También atendemos a todos aquellos vecinos que se dirigen personalmente a nuestras instalaciones. Este año se han abierto 131 expedientes, la mayoría de ellos han sido por ruidos en locales, ruidos en terrazas y bueno, convivencia vecinal. La Oficina de atención al ciudadano mantiene contactos permanentes con las asociaciones de vecinos y comerciantes, tanto a nivel personal como vía teléfono, vía e-mail, etc. Atendemos todas aquellas demandas y por supuesto intentamos conocer todas las necesidades e inquietudes de las distintas asociaciones de vecinos y de comerciantes. Hemos tenido contactos muy estrechos con asociaciones como Goya Dalí, la Colonia de los Carteros, la Colonia Iturbe y Guindalera. También contamos con nuestros Agentes Tutores, que como bien saben ustedes, se dirigen a todos los ciclos educativos dentro de los centros escolares, tanto desde preescolar hasta bachiller. Imparten charlas informativas y educativas de interés tanto para la población infantil como para los adolescentes, charlas que pueden ser pues el uso de nuevas tecnologías, sus ventajas e inconvenientes, el consumo de drogas y estupefacientes, el bullying, el ciber bullying, el uso de vehículos a motor, etc. A lo largo de este año, los Agentes Tutores han impartido 105 charlas. Repito, en los tres ciclos de enseñanza. Sí que quiero reseñar que hemos tenido un dato positivo en tanto en cuanto hemos tenido un decremento del absentismo escolar, solamente hemos detectado 3 casos de absentismo escolar en el distrito, y como saben, contamos con 17 centros escolares y 2 institutos. Por parte de Policía Municipal se sigue manteniendo la presencia tanto a la entrada como a la salida de los escolares, de manera rotativa, en todos los centros escolares del distrito. Han participado y nos han ayudado, de manera transversal, otras

Información de Firmantes del Documento



comisarías de Policía Municipal, como son la Comisaría de apoyo a la mujer menor y mayor, que han efectuado 133 expedientes, un 33% más del año anterior. Y también la Comisaría de educación vial. En este caso, esta comisaría, como su propio nombre indica, se dedica a formar a nuestros jóvenes y a nuestros adolescentes en el ámbito de la educación vial. Han impartido 301 sesión, repartidas también en los tres ciclos educativos, desde preescolar, a los que les hacen un guiño el que los pequeños disfrutaban muchísimo, hasta los que van al parque de educación vial y practican con bicicletas, y es un parque que cuenta con todas las señalizaciones como si fuera un circuito urbano. Y ya por último, no me extendiendo mucho más, en el ámbito de la seguridad vial, hemos tenido un decremento del 7% de siniestros viales. La mayor parte de ellos han sido de carácter leve, y el dato positivo es que este año no hemos tenido ningún fallecimiento con motivo del tráfico. Sí que quiero incidir en que por parte del distrito, por parte de la Comisaría de Policía Municipal, todos los fines de semana y a lo largo de la semana, montamos controles dinámicos de drogas, estupefacientes y documentación. Este año se han efectuado 5734 pruebas de alcohol, de manera permanente, tanto en turnos de mañana, como tarde, como noche. Y se da cobertura a todos los puntos problemáticos o de gran afluencia de vehículos o personas que hay en el distrito. Y ya por último, como nos encontramos en fechas navideñas, he de decir que tenemos un protocolo de campaña de Navidad e incrementamos la presencia de Policía Municipal, tanto de manera uniformada como de paisano, en todos los ejes importantes y cercanos a los centros comerciales. Y con esto acabo mi exposición y estoy para cualquier pregunta que pueda necesitar. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias Comisaria. Pues pasamos al turno de las intervenciones de los grupos municipales. Empezaría el Grupo Vox, señor Martínez, cinco minutos.

Alejandro Martínez Badaya (Portavoz del Grupo Municipal Vox): Muchas gracias señora Concejala Presidenta. Buenas tardes a todos en un nuevo Consejo de Proximidad, de Seguridad, perdón, y encantado de estar con ustedes. En primer lugar, desde nuestro grupo municipal, darles las gracias tanto a Policía Nacional como a Municipal por la labor que hacen. Somos plenamente conscientes de ella y de que están absolutamente dedicados a que este distrito sea el más seguro posible, y nos consta, y por ello les queremos dar las gracias y felicitar por ello. También, en nuestro caso queremos poner en valor esa figura de los Agentes Tutores. Somos muy conscientes también de que en los colegios desarrollan una labor encomiable, los niños la verdad es que les tienen un gran aprecio, nos consta, y más de una vocación ha salido de las aulas simplemente por el hecho de que esos Agentes Tutores hayan estado ahí, con ellos. Bueno, nosotros sí queríamos también reflejar el hecho luctuoso que se produjo el mes pasado, hablando del atentado que sufrió Alejo Vidal Quadras en nuestro distrito, que supongo que las dos policías lo sufrieron directamente en sus propias carnes, y en ese sentido, quizás no sea el lugar pero si tiene algún dato más que nos pueda esclarecer un poco el hecho, sí que se lo agradeceríamos. También por nuestra parte queríamos comentar, que seguro que están al tanto pero bueno, no deja de estar presente para nosotros y así nos lo han comunicado los vecinos del distrito, que en la zona del metro de Diego de León de salida a Francisco Silvela, luego haciendo esquina con la calle Eraso, los vecinos están sobre todo notando un ligero aumento de los robos, al descuido sobre todo, y de los hurtos, pequeños hurtos con móvil, para robar el móvil, para robar la cartera, los bolsos y demás. Y sí que en ese sentido los vecinos nos trasladan un poco su preocupación. No solo los que viven en la calle, en la propia Eraso, sino en las calles adyacentes y en la propia zona. Nos gustaría también en ese sentido que



nos indicasen cómo ven esa situación y que nos contasen un poco si hay alguna medida concreta que se pueda tomar, pues se lo agradeceríamos. Por nuestra parte, también indicar que sabemos que es un distrito muy seguro, es probablemente el distrito más seguro de Madrid, nos lo podrán decir los agentes públicos pero somos conscientes de que es muy seguro, sabemos que las estadísticas nos lo dicen, que es un distrito muy seguro y que en ese sentido siempre podemos estar tranquilos, pero también queríamos indicar que no porque las estadísticas nos indiquen que es un distrito seguro, se puede generar sensación de inseguridad, y en ese sentido, volviendo a colación con lo que comentaba de la calle Eraso y del metro de Diego de León y de Francisco Silvela, sí que les traslado de nuevo esa preocupación de estos vecinos, porque sí que están teniendo un aumento de la sensación de inseguridad. Nada más, muchas gracias. Feliz Navidad a todos.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias. Por el grupo municipal PSOE, señora Gutiérrez.

Carolina Gutiérrez Montero (Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista): Buenas tardes, muchas gracias señora Concejala Presidenta. En nombre de nuestro grupo municipal queremos darles las gracias a todos los representantes de la Policía Nacional y la Policía Municipal, en primer lugar por el trabajo que realizan en nuestro distrito y como no, pues por estos Consejos de Seguridad en los que nos acercan los datos a los grupos políticos. Yo, simplemente tengo algún comentario y alguna pequeña pregunta relacionada un poco, es verdad que ustedes han comentado, tanto la Policía Nacional como la Municipal, los hurtos y los detenidos. A nosotros nos consta por datos y a lo mejor estamos equivocados, que sí que se ha producido un incremento de los hurtos y los detenidos respecto al año pasado, de hecho, se han incrementado respecto al ratio que hay en otros distritos, y eso nos ha hecho que subamos ahora al puesto tercero un poco del ranking de hurtos y detenidos de los distritos de Madrid, que probablemente en comparación con lo que estábamos hablando antes, y ha comentado también el compañero de Vox, que es un distrito seguro y demás, bueno pues que el número es reducido pero no deja de ser una tercera posición. En relación a lo que ha comentado, se ha comentado por parte de la Policía Municipal, de las inspecciones que se hacen en los locales, nos gustaría saber, ha comentado que inspeccionan los locales para evaluar el cumplimiento de la normativa de accesibilidad, y no sé si tiene datos relativos a en cuántos locales se produce un incumplimiento, o sea realmente no se cumplen la normativa de accesibilidad. También queríamos preguntarles si nos pueden informar un poco a groso modo sobre la reciente actuación que han tenido ustedes por unos ladrones que han accedido a las casas. El famoso ladrón que llamaban Spider-Man, a través de las azoteas, que ha habido una operación realizada hace poco tiempo y si se ha podido detener y me imagino que concluir satisfactoriamente. Y luego, ya por último, preguntarles si se ha producido o si saben si se va a producir brevemente la incorporación que creo que tienen para el cuerpo de la Policía Municipal del distrito de siete nuevos agentes. Si se han incorporado ya o si saben si se van a incorporar en breve. Y bueno, trasladarles de nuevo las gracias y felicitarles a todos las fiestas y desearles una buena campaña navideña. Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias. Por el grupo Más Madrid, la señora Ramos.

Nagore Ramos Martínez (Vocal del Grupo Municipal Más Madrid): Gracias señora Concejala Presidenta. Quiero empezar agradeciendo la labor que hacen a diario y quiero destacar, por



ejemplo, el caso que hubo este verano con el incendio de Manuel Becerra, donde gracias a los bomberos y al personal sanitario, la desgracia que hubo no fue mayor. Se han hablado de aumentos de bandas juveniles, ocupaciones, pero nos ha llegado, hemos leído una noticia en el mundo, que dice que somos el tercer distrito con más detenciones en Madrid, por detrás de Centro y Puente de Vallecas, y nos gustaría saber qué tipo de robos, si son solo por bandas juveniles y ocupaciones, si son por robos o si son por algún motivo más. Luego también nos interesa saber si han aumentado los robos a mayores. También los accidentes de tráfico que se han reducido, en zonas escolares queríamos saber si se han reducido o si han aumentado. Se ha hablado de los casos de violencia doméstica y nos gustaría también saber cómo han sido y si ha habido casos de delitos de odio hacia el colectivo LGTBI+. También, otros años nos soléis comentar los casos de suicidios que ha habido en el distrito, y me gustaría saber si ha habido y también si se hace algún seguimiento por todas las personas que han intentado suicidarse, sobre todo adolescentes, y si se les imparte algún tipo de taller. Otra pregunta que tenemos es si se han aumentado el número de multas a terrazas en este distrito y si hay locales reincidentes. Se ha hablado también de la accesibilidad. ¿También se comprueba la accesibilidad por delante de un local? Porque como algunos tienen puestos algunos postes o algunas sillas, justo pegados a la fachada, nos interesaría eso. En cuanto a los robos en autobuses, ¿ha habido en nuestro distrito algún caso, sobre todo en la línea 61? Luego están los temas de acoso, que se ha hablado, en redes sociales. ¿Ha habido algún caso nuestro distrito? También se ha hablado de los expedientes por ruido. Cada vez que os llega un expediente por ruido, ¿acudís con el dispositivo para medir decibelios? Y en cuanto a las pruebas de alcoholemia, ¿cuántos positivos ha habido? Muchas gracias.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias. Por el grupo municipal Popular, señora Valle. No, vale.

Sergio Bayo García (Vocal y Organizador de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana del Consejo de Proximidad): Muchas gracias señora Concejala Presidenta. Muchas gracias tanto al Comisario de Policía Nacional como a la Comisaria de Policía Municipal por sus exposiciones tan detalladas. Como siempre, desde nuestro grupo municipal queremos agradecer su trabajo y su dedicación así como la colaboración y coordinación entre ambos cuerpos, como han destacado los dos, que hacen que este distrito sea uno de los más seguros de la ciudad y que Madrid también sea una de las ciudades más seguras del mundo, ya sea para vivir o para visitarla. Muchas gracias. Sin seguridad no hay libertad y sin libertad no hay prosperidad. Y ustedes juegan un papel muy importante en ello. Ya, para ir terminando, nos gustaría congratularnos por el aumento presupuestario que ha habido en los presupuestos del ayuntamiento de Madrid en el área de seguridad así como congratularnos en la mejora de los medios y los recursos de la Policía Municipal, tanto en vehículos, como en uniformidad, como hoy se puede ver que lo han estrenado recientemente. También hacer referencia a la creación de la nueva sección de protección del patrimonio urbano y darles la enhorabuena, también usted hacía mención en su intervención sobre los Agentes Tutores, pues darles la enhorabuena porque han recibido hace poco un premio de la Federación Española de Municipios y Provincias, que creo que son los Premios Nacionales de Agente Tutor, darles la enhorabuena y desearles a los dos cuerpos que este dispositivo especial de Navidad sea tranquilo y vaya todo bien. Y como no, acabar felicitándoles la Navidad y el próximo año 2024. Muchísimas gracias.



Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias señor Bayo. Pues empiezan las contestaciones de Policía Nacional. Comisario Jiménez.

Luis Jiménez de Mingo (Comisario de Policía Nacional del Distrito de Salamanca): Sí, se me escucha bien ahora, ¿no? Bueno pues voy a responder a las preguntas que han efectuado. Si ven que alguna se me ha pasado, me la recuerdan ustedes y amablemente la contestaré. Sobre el señor Martínez, del grupo Vox, respecto al hecho que se cometió sobre el señor Alejo Vidal Quadras, no puedo aportarle mayor información que la que usted conoce porque estará judicializada, entiendo, y a parte fue derivada a otra unidad más especializada. Con respecto a los hurtos en el metro de Diego de León y hurtos de móviles, nosotros, diariamente, el jefe de operativo y yo revisamos todos los días todas las denuncias que hay y realizamos un análisis detallado de cada una de ellas. Si vemos que hay cualquier tipo de incidencia sobre una determinada zona, inmediatamente realizamos el correspondiente dispositivo tanto con personal de uniforme como con personal de paisano para poder identificar y si así sucede, proceder a la detención. De todas maneras, tomamos nota porque en el distrito hay distintas zonas que son más proclives a esto, unas más y otras menos, pero diariamente analizamos los hechos y los lugares donde mayor incidencia hay e inmediatamente montamos el dispositivo oportuno porque obviamente no podemos permitir ese tipo de hechos. Gracias. Sobre el grupo PSOE, efectivamente, habla usted de la tercera posición. Efectivamente, sí, es que este es un distrito que, obviamente, por las características que tiene este distrito, pues los malhechores o delincuentes saben que es donde se pueden llevar mayor cantidad económica sobre todo en los hurtos, por eso la mayor incidencia en este distrito son los hurtos. Como he comentado antes, de todas las infracciones que hay, el 40% creo yo más o menos, son los hurtos. Sí, efectivamente, hemos hecho más detenidos y estamos pendientes porque nos interesa obviamente el tema de los hurtos en este distrito. Y con respecto a los robos con fuerza en los domicilios.

José Manuel Ramos (Inspector Jefe): Simplemente puntualizar que dijo que había un incremento de hurtos y detenidos. Sí que hay de detenidos pero incremento de hurtos no ha habido. Dejarlo claro, que incremento de hurtos no ha habido.

Luis Jiménez de Mingo (Comisario de Policía Nacional del Distrito de Salamanca): No, al revés, ha habido un descenso tanto de los hurtos graves como de los hurtos leves, ha habido un descenso de este año con respecto a este tipo de hechos. Lo que quería explicar era eso, que al ser un distrito de estas características pues, obviamente, la mayor incidencia de hechos delictivos son los hurtos pero han decrecido con respecto al año pasado. Con la actuación de otro tema que nos preocupa que es el robo con violencia en domicilios, pues lo que le he explicado anteriormente, tenemos desde personas individualmente que lo hacen ellos lo del robo con fuerza en domicilios, hasta grupos organizados también que se dedican a este tipo de hechos y utilizan distintos métodos. Uno puede ser subir por las azoteas, pero no es el más común. El más común en este distrito es un poco utilizando el resbalón que llamamos nosotros, para poder entrar en los domicilios. Y hay grupos especializados que se dedican, obviamente por lo mismo que he dicho antes de los hurtos, aquí ellos saben, son conocedores que en los domicilios puede haber mayor cantidad económica y por eso inciden en ello. Y normalmente, como le he dicho antes, estudiamos todas las denuncias y, obviamente, son cuando no están los porteros en su horario y de jueves a domingo, que es cuando las personas se pueden ausentar para una segunda vivienda. Y las zonas



igualmente las tenemos totalmente controladas. Dando respuesta al grupo Más Madrid, efectivamente, lo que ha comentado del tercer distrito en detenciones, eso venía por parte de Policía Municipal, que es el tercero que más. Nosotros no es así, nosotros no le puedo decir el puesto que ocupamos pero sí tenemos bastantes detenciones pero no somos, ni mucho menos, los primeros. Obviamente, como ha comentado usted, Centro, Vallecas, Carabanchel son en los que hacen más detenciones que nosotros, por parte de Policía Nacional. Respecto a si ha habido denuncias contra delitos de odio, ya le digo que nosotros no hemos notado ese tipo, y no recuerdo ninguna ahora mismo, que haya sucedido ese tipo de hechos. Con respecto a suicidios, sí ha habido pero no es significativo en este distrito este tipo de hechos. Y sí damos a través de nuestros programas de participación ciudadana, con el grupo de participación ciudadana, que es uno de los referentes a nivel de jefatura de Madrid, obviamente en todos los centros educativos impartimos charlas continuas sobre este tipo, tanto de violencia doméstica, violencia de género, riesgo de Internet como he comentado antes, sobre el alcohol, en eso estamos continuamente informando y concienciando a las personas y sobre todo a personas de menos edad para que tengan esa concienciación y se pueda salir adelante. También ha comentado usted lo del autobús 61. Le digo lo mismo, sabemos perfectamente los autobuses que son y nos aplicamos diariamente incluso participamos o establecemos dispositivos en los autobuses, tanto por personal de paisano como con personal de uniforme para evitar este tipo de hurtos en autobuses. Y con respecto al acoso en redes sociales que ha preguntado usted también, no tenemos mayor incidencia o no hemos notado ese tipo de acoso a través de la red. Por supuesto, cualquier, tanto en hurtos como en redes, la actuación nuestra sería inmediata en cuanto detectamos cualquier indicio de cualquier hecho delictivo porque ya le he comentado que nosotros, todas las denuncias, diariamente nos las leemos y somos conscientes de ellas, y analizamos todos los hechos que se producen en el distrito para intentar que no se produzcan y si se producen pues darle una respuesta adecuada. Y por último, agradecerle a ustedes también lo mismo y darles las gracias a todos, que no lo he dicho, darles las gracias a todos por ese agradecimiento hacia la labor que realizamos y nada más. Si tienen alguna pregunta más, estoy a su disposición.

Sra. Concejala Presidenta: Muchas gracias. Comisaria Paniagua.

D^a Isabel Paniagua Montes (Comisaria de Policía Municipal del distrito de Salamanca): En primer lugar, gracias en general por los agradecimientos a todos los grupos políticos. Voy a ir contestando a medida que han ido ustedes.

Sra. Concejala Presidenta: Comisaria, acérquese usted también el micro.

D^a Isabel Paniagua Montes (Comisaria de Policía Municipal del distrito de Salamanca): Sí, perdón, perdón. Voy a ir contestando a medida que ustedes han ido haciendo sus exposiciones. Gracias por la valoración positiva de los Agentes Tutores al grupo Vox. Sé que el trabajo que realizan con los niños es cercano, hay muy buen feeling y ellos están también muy motivados con su propio trabajo y con la relación con los distintos ciclos escolares. Con respecto al grupo municipal PSOE, me han preguntado las inspecciones en locales. El número total de inspecciones, creo que lo he facilitado anteriormente, hemos hecho 5700, perdón, a ver si lo encuentro. Ah, de accesibilidad. De accesibilidad. A ver, nosotros, dentro del acta, el número total de inspecciones que hemos hecho, hemos hecho las mismas inspecciones de accesibilidad que inspecciones dentro



del local. Dentro de nuestras actas va un espacio dedicado a eso, a accesibilidad y a supresión de barreras arquitectónicas, entonces, ahí contemplamos si se ciñe a la ordenanza o no se ciñe, o sea que va a parejo un número con el otro. Otra cosa que me ha preguntado es la incorporación de siete nuevos agentes. No sé si se está refiriendo a comisarios, inspectores. Ahora mismo tenemos en promoción muchas oposiciones dentro del cuerpo. Nosotros, en concreto la inspectora que me acompaña, está haciendo prácticas con nosotros, y dentro de breve pertenecerá a uno de nuestros distritos. Yo la invito a que pertenezca a este distrito de Salamanca. Dependerá luego de la jefatura del cuerpo pero vamos, se han incorporado recientemente seis comisarios, y ellos son siete inspectores, que firmarán ahora a primeros de enero. Si se refería usted a eso, ya le digo, hay siete de nueva incorporación comisarios, y los siguientes serán los inspectores. Respecto al grupo Más Madrid que ha comentado lo de las denuncias, efectivamente podemos ser el tercer distrito en denuncias pero no sé si quiere usted diferenciar entre denuncias de tráfico o denuncias de cualquier otro tipo. En denuncias de tráfico, sin duda alguna este distrito, por la densidad de tráfico que tiene, sí tenemos un volumen de denuncias elevado a nivel de infracciones de tráfico. Y a nivel de inspecciones en el ámbito de locales pues también tenemos un ranking bastante elevado. El distrito tiene una gran actividad policial y laboral, en líneas generales. Luego, con respecto al tema de los accidentes de tráfico que usted me comentaba en los centros escolares, no hemos tenido ningún dato significativo con respecto a accidentes de tráfico dentro del marco del entorno de los centros escolares. Cuando yo hablo de accidentes, o de siniestros, mejor dicho, me estoy refiriendo a las grandes vías de comunicación que recorren el distrito, grandes arterias, llámese calle Alcalá, Príncipe de Vergara, Serrano, Velázquez, etc., etc. No me refiero al entorno de los centros escolares. He dicho en mi exposición que controlamos tanto las entradas como las salidas de vehículos, y no solo controlamos por el hecho de que la entrada sea más fluida o menos fluida, controlamos el tráfico en ese ámbito, aparte de otros aspectos policíalmente interesantes. ¿Vale? Otro aspecto que me ha preguntado el grupo Más Madrid ha sido el aumento de denuncias en terrazas y locales. Nosotros, cuando hacemos inspecciones también hacemos inspección a las terrazas, no solamente al entorno del local y al cumplimiento de su normativa administrativa, también pedimos documentación de terrazas y contemplamos que estén en regla. Con lo cual, creo que he expuesto antes el número de inspecciones que hemos llevado a cabo. En concreto, había un volumen de, si me permite lo busco de nuevo, sí, había bastantes. He dicho que 1478 presentaban alguna deficiencia y 388 estaban en regla, y el resto, hasta 2057 eran actuaciones de otro tipo, notificaciones, cumplimientos de cese, etc, etc. Nosotros, tenemos por protocolo hacer dos inspecciones a todos los locales que entran dentro del ámbito de Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas, entonces, ahí también contemplamos las terrazas. Y luego, ustedes también me han preguntado por la accesibilidad. Creo que se lo he contestado. Dentro del acta va, se contempla la accesibilidad también del local, si la cumplen o no la cumplen. El año pasado se implementó ese aspecto porque nos parece de especial relevancia que los locales tengan una accesibilidad adecuada para las distintas discapacidades funcionales que pueda mostrar la población. Y lo contemplamos. En el ámbito de los expedientes por ruidos, por supuesto, siempre que tenemos denuncias de ruidos hacemos sonometrías y contemplamos que se ajusten los decibelios a la Ordenanza municipal de protección y medioambiente. Y luego, con el tema de las pruebas de alcoholemia, ahora mismo no le podría dar un dato de cuántas han sido positivas y cuántas han sido negativas. Dentro del distrito, como bien he dicho, montamos controles aleatorios en diferentes puntos y hay días que se detectan muchas positivas ya hay días que se detectan pocas. También he de decir que la población está muy sensibilizada para no conducir con

Información de Firmantes del Documento



tasas de alcohol positivas, y tampoco para conducir bajo efectos de sustancias o drogas, sustancias estupefacientes o drogas. Y creo que les he contestado a todos. Gracias al Partido Popular por sus agradecimientos y bueno, les felicito también las fiestas, que antes no he tenido oportunidad de decírselo. Creo que contestado a todo.

Sra. Concejala Presidenta: ¿Alguien quiere hacer alguna pregunta más? No. Muy bien, pues yo simplemente sumarme a las felicitaciones de los grupos políticos. Sé que hacéis un buen trabajo ahí fuera, me consta porque además sabéis que aparezco en cualquier momento, ellos lo saben, que me han visto ya alguna vez que otra, y sé que el trabajo que hacéis es extraordinario. Con respecto a lo que decía ahora la Comisaria del tema de los controles de alcoholemia, lo vimos este viernes en Serrano, que durante 45 minutos estuvieron haciendo un control de alcoholemia y los resultados fueron increíblemente excepcionales, muy pocos positivos. Era un día clave, eran las seis y media y yo estaba allí porque paseaba al perro, y luego la Delegada, ayer me dió los resultados y me dijo, que sepas que hubo muy pocos positivos. Digo pues vamos, era el día para haber cogido, o sea que la gente efectivamente está ya más concienciada en estos temas. Y nada, bueno, pues darles las gracias y feliz Navidad. Levantamos la sesión.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas y catorce minutos.

Firmado electrónicamente
EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Miguel Ángel Gascón Soriano

Información de Firmantes del Documento

